



POLÍTICA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS URJC

DICIEMBRE DE 2023



ÍNDICE

1. Introducción y objetivos	2
2. Marco Normativo.....	2
3. Integración con otras políticas institucionales.....	2
3.1 Alineación con el Plan Estratégico URJC 2020-2025.....	3
3.2 Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Proyecto URJC 2030	4
4. Enfoque integral de la Política de Gestión Sostenible de Residuos de la URJC.....	6

1. Introducción y objetivos

La introducción de las políticas de gestión sostenible de residuos universitarios establece el marco contextual y justificativo para la implementación de medidas orientadas hacia la reducción del impacto ambiental generado por la comunidad universitaria. En este sentido, se destaca la importancia de abordar el manejo de residuos de manera proactiva, considerando el papel fundamental que las instituciones educativas desempeñan como agentes de cambio, promotores del desarrollo sostenible.

Los objetivos principales de esta política incluyen la minimización de la generación de residuos, la promoción de prácticas de reciclaje y reutilización, y la sensibilización de la comunidad universitaria respecto a la importancia de adoptar un enfoque más responsable hacia el consumo y la gestión de los recursos.

Con esta política de Gestión sostenible de Residuos, la Universidad Rey Juan Carlos sienta las bases para un enfoque integral y participativo que involucre a estudiantes, profesores, personal de administrativo y la sociedad en general en la construcción de un entorno universitario más sostenible y consciente del medio ambiente.

2. Marco Normativo

La gestión de los residuos está regulada por ley y abarca varias esferas de regulación, desde la normativa europea hasta la municipal. A nivel europeo, la [Directiva 2008/ 98/ CE](#) establece los principios rectores y objetivos básicos en materia de gestión de residuos, incluyendo la jerarquía de residuos y los regímenes de responsabilidad ampliada del productor. A nivel estatal, el [Plan Estatal marco de gestión de residuos \(PEMAR\) 2016-2022](#), la [Ley 7/2021, de Cambio Climático y Transición Energética](#), y la reciente [Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular](#), son fundamentales para establecer estrategias y medidas que promuevan una gestión sostenible de residuos, alineándose con los estándares europeos y fomentando la prevención, reutilización y reciclaje.

Además, las normativas autonómicas como la [Ley 5/2003 de residuos de la Comunidad de Madrid](#) complementan el marco jurídico existente adaptándolo a las particulares de cada región. A nivel municipal, cada uno de los 5 municipios donde la Universidad Rey Juan Carlos está ubicada tiene su propia normativa local:

- *Ordenanza de medio ambiente* de Aranjuez
- *Ordenanza Reguladora de la gestión de los residuos domésticos, limpieza viaria y edificaciones* de Alcorcón
- *Ordenanza municipal de limpieza y residuos* de Fuenlabrada
- *Ordenanza municipal de limpieza y gestión de residuos* de Móstoles
- *Ordenanza de limpieza de espacios públicos y gestión de residuos* de Madrid.

3. Integración con otras políticas institucionales

Para la elaboración de esta política de Gestión sostenible de Residuos han sido tenidos en cuenta otras políticas institucionales. En este apartado se recoge la alineación con el Plan Estratégico 2020-2025 de la URJC, políticas de sostenibilidad y responsabilidad social como la Agenda 2030, y el proyecto URJC2030. Además, con objeto de reducir el residuo generado y de realizar una correcta gestión de ellos, existe una coordinación con las acciones programadas para la eficiencia energética, y de gestión y adquisición de recursos,

3.1 Alineación con el Plan Estratégico URJC 2020-2025

El Plan Estratégico URJC 2020-2025 establece las líneas estratégicas para los próximos años (Tabla 1). Trabajar en la educación, reducción y mejora de la gestión de los residuos tiene una relación directa con los objetivos estratégicos 4, 7, 9 y 10.

Tabla 1. Alineación del Política de Gestión Sostenible de Residuos con el Plan estratégico URJC 2020-2025

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
EJE ESTRATÉGICO DE DOCENCIA	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.- Mejorar la calidad de nuestra actividad docente de grado, alineando nuestra oferta académica a las necesidades de la sociedad, a las líneas estratégicas de la institución, a los recursos humanos y técnicos con los que se cuenta y a la demanda de estudiantes; fomentando la innovación metodológica y evaluando nuestro desempeño docente a través de indicadores individuales y colectivos, que sean objetivos y transparentes, a la vez que adaptados a las diferentes áreas de conocimiento de la institución.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.- Impulsar el reconocimiento nacional e internacional de la URJC en la formación de posgrado, a través de la optimización de nuestra oferta de títulos de máster y doctorado, el aumento de la calidad docente y el impacto de nuestras tesis.
EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.- Incrementar la productividad científica de la URJC potenciando el impacto que consiguen las diferentes áreas de conocimiento existentes en la Institución.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.- Contribuir al desarrollo productivo y al bienestar de la sociedad, transfiriendo conocimiento y tecnología a todos los agentes públicos y privados que busquen este mismo fin.
EJE ESTRATÉGICO DE LAS PERSONAS y LOS RECURSOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.- Mejorar y diversificar la financiación de la URJC para que pueda competir en igualdad de condiciones con las mejores universidades públicas de España.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.- Avanzar en la estabilización y organización de la actual plantilla, haciendo también una apuesta clara por la captación y retención de talento, tanto de nuevos estudiantes como de profesores, investigadores y personal de administración y servicios.
	OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.- Optimizar el uso eficiente y sostenible de nuestras infraestructuras para docencia, investigación y gestión, planificando el crecimiento en cada uno de los Campus de la URJC.
EJE ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO	OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.- Mejorar los procesos de comunicación institucional para lograr transmitir a los agentes externos las fortalezas de la URJC, para incrementar internamente la colaboración y el reconocimiento interdisciplinar y para mejorar el orgullo de pertenencia a la institución.

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.- Lograr una gestión más estructurada y transparente, simplificando al máximo los procesos a través del impulso de la digitalización.</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.- Lograr una universidad accesible para todos, crítica y plural, que apueste por la igualdad de género, saludable y respetuosa con el medio ambiente, siempre comprometida con el desarrollo y la transformación social.</p>

3.2 Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Proyecto URJC 2030

La Agenda 2030 es un plan de acción impulsado por las Naciones Unidas para promover el desarrollo sostenible en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, tanto para las políticas nacionales como internacionales, en donde se definen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hasta el año 2030. Los ODS son 17 objetivos globales, cada uno con sus metas específicas, que ponen fecha a una nueva agenda de desarrollo sostenible. El Proyecto URJC 2030 se diseñó como una extensión del Plan Estratégico URJC 2020-2025 con el propósito de contribuir a alcanzar las metas de los ODS. La gestión de residuos, enfocada con perspectiva de economía circular y reducción del impacto ambiental y de costes, promueve, entre otros, el alcance de los ODS 12, 11 y 4 de una forma directa.



- **ODS 12: Producción y consumo responsables.** Este objetivo busca, entre otras cosas, promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y el desperdicio de alimentos. Dentro de las metas que se fijan para este objetivo encontramos relación con las siguientes:
 - Objetivo 12.2. Gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales. Conocer el estado de la gestión de residuos en la URJC es el primer paso para trabajar en su sostenibilidad y en hacer un uso más eficiente de los recursos naturales.
 - Objetivo 12.5 Prevención, reducción, reciclado y reutilización de desechos De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
 - Objetivo 12.8 Educación para el desarrollo

De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

- **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.** Este objetivo busca, entre otras cosas, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Dentro de las metas que se fijan para este objetivo encontramos relación con las siguientes:
 - Objetivo 11.6 Impacto ambiental
De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- **ODS 4: Educación de calidad.** Este objetivo busca, entre otras cosas, promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y el desperdicio de alimentos. Dentro de las metas que se fijan para este objetivo encontramos relación con las siguientes:
 - Objetivo 4.7 Educación para el desarrollo
De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Además de su relación directa con los tres ODS antes mencionados, existe también un impacto positivo en los siguientes:

- **ODS 14,** Vida submarina, se impacta de forma positiva en la meta 14.1, relacionada con la contaminación marina, ya que gracias a la correcta gestión de los residuos y las iniciativas de circularidad se previene el destino final de estos en mares.
- **ODS 8,** Trabajo Decente y Crecimiento Económico, hay contribución directa a la meta 8.4, que busca desacoplar crecimiento económico de la extracción de recursos y la consiguiente degradación del medioambiente.
- **ODS 6 y 7,** consumo de agua y energía, respectivamente. Indirectamente, a través del reciclado se hace un uso menos intensivo de la energía y el agua que en un modelo lineal basado en extraer, producir, consumir y tirar. De este modo se impacta positivamente en la meta 7.3, que pretende duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética y en la meta 6.4 que busca aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

En cuanto a la alineación con el proyecto URJC 2030, este Plan de Gestión de los Residuos se recoge en el Objetivo específico 7:

Tabla 2. Alineación del Plan de Gestión de Residuos con el proyecto URJC2030

ESTRUCTURA PROYECTO URJC2030			
EJE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (OE)	ACTIVIDADES	INDICADORES
EJE DE LAS PERSONAS Y LOS RECURSOS	OE 7.- Optimizar el uso eficiente y sostenible de nuestras infraestructuras, reduciendo la huella de carbono y gestionando adecuadamente los residuos de la URJC.	A 7.2.2.- Elaborar y aprobar el "Plan de gestión de residuos de la URJC" para mejorar la recogida selectiva de los mismos y potenciar la Economía Circular en nuestra universidad.	IC-OE7-5.- "Plan de gestión de residuos de la URJC" aprobado e implementado para potenciar la Economía Circular en la URJC.

4. Enfoque integral de la Política de Gestión Sostenible de Residuos de la URJC

La gestión sostenible de residuos universitarios abarca varios aspectos clave que requieren atención y acción coordinada (Tabla 3). Estructurando las líneas de intervención en esta materia, en primer lugar se **identifican los distintos tipos de residuos** generados en el entorno universitario y se categorizan según su manejo, lo que proporciona una base sólida para la implementación de estrategias efectivas. A continuación, se aborda la **importancia de la reducción** de la fuente como una medida fundamental para minimizar el impacto ambiental, promoviendo el consumo responsable, la eliminación de productos de un solo uso y el fomento de prácticas de reutilización.

A continuación, se diseñan sistemas efectivos centrados en la **recogida y clasificación** adecuada de los residuos, destacando la importancia de contar con infraestructuras adecuadas y programas de captación para garantizar una separación efectiva en la fuente. Por otro lado, se plantean **estrategias para el tratamiento y disposición final de los residuos**, priorizando el reciclaje, la gestión adecuada de los residuos orgánicos y el manejo seguro de los residuos peligrosos.

Además, como refuerzo de las acciones anteriores, se hace hincapié en la importancia en la **promoción de la conciencia ambiental**, a través de campañas de sensibilización y educación ambiental y participación en actividades de conservación del medio ambiente, con el objetivo de involucrar a toda la comunidad universitaria en la gestión sostenible de los residuos.

No podemos dejar de lado la naturaleza de las universidades como promotoras y generadoras de conocimiento, por lo que en esta política se incluyen también como líneas de intervención **la docencia y la investigación**. En la docencia, es fundamental la incorporación de la gestión sostenible de los residuos tanto de forma específica como transversal en los planes de estudio, tal como establece el Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en su Artículo 4.2. Por otro lado, es fundamental el fomento de la investigación en la transición hacia una economía circular, la protección del medio ambiente y la justicia ambiental, a través del

Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación y la Innovación de la Universidad Rey Juan Carlos.

Con objeto de ser eficaces se realizará el **seguimiento y evaluación** de los logros alcanzados, mediante el establecimiento de indicadores de gestión, monitoreo periódico de resultados, revisión y ajuste de la política según los avances y desafíos.

Estos elementos constituyen los pilares fundamentales en el desarrollo de la política integral y efectiva de Gestión sostenible de los residuos de la URJC, contribuyendo a la construcción de entornos universitarios más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Tabla 3. Estructura de Plan de Gestión Sostenible de los Residuos URJC

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACCIONES
Identificación de los residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de tipos de residuos generados - Categorización según su manejo. - Cuantificación de los residuos generados por tipo y año
Reducción de la fuente	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del consumo responsable - Reducción de residuos de un solo uso - Fomento de prácticas/acciones de reutilización
Recogida y clasificación	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de contenedores adecuados - Capacitación para una clasificación correcta - Establecimiento de puntos de recogida selectiva
Tratamiento y disposición final	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del reciclaje - Gestión adecuada de residuos clasificados como domésticos - Gestión adecuada de residuos clasificados como peligrosos
Promoción de la conciencia ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de sensibilización - Educación ambiental en la comunidad universitaria. - Participación en actividades de conservación del medio ambiente
Docencia e investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Integración de conceptos en la gestión de residuos, economía circular y se repercusión en el medioambiente y en la salud en los planes de estudios universitarios - Investigación en valorización, restauración de espacios degradados y en economía circular
Colaboración y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperación con entidades locales y regionales, - Establecimiento de vínculos con empresas de reciclaje y tratamiento de residuos - Participación en redes y plataformas de gestión sostenible